

HISPANOCONTROL

Audidores

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE BALANCE
Y DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018,
DE CARITAS DIOCESANA DE JAEN**

**HISPANOCONTROL AUDITORES, S.L.
MIEMBRO NUMERARIO DEL REGISTRO DE ECONOMISTAS DE
ESPAÑA.
NUMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL R.O.A.C. S 2.383**

HISPANOCONTROL AUDITORES, S.L.

B 93.295 608

T 00 34 665 592 002

F 00 34 901 955 727

@ info@hispanocontrol.es

W hispanocontrol.es

Informe de auditoría independiente de balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias

Número 15/2019

Al Consejo Diocesano de **CARITAS DIOCESANA DE JAEN** por encargo del Director y Delegado Episcopal:

Opinión

Hemos auditado el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntos de la entidad **CARITAS DIOCESANA DE JAEN** que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018 y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad **CARITAS DIOCESANA DE JAEN** a 31 de diciembre de 2018, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la preparación de un estado financiero de este tipo y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

HISPANOCONTROL AUDITORES, S.L.

B 93.295 608

T 00 34 665 592 002

F 00 34 901 955 727

@ info@hispanocontrol.es

W hispanocontrol.es

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Subvenciones recibidas

La entidad ha recibido subvenciones a través de instituciones públicas de las que el saldo del importe imputado directamente a patrimonio al cierre del ejercicio 2018 asciende a 149.927 euros y el importe que figura registrado en la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2018 asciende a 2.286.400 euros.

De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de resultados como ingresos de acuerdo con su finalidad y sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Dado el volumen de subvenciones concedidas a 31 de diciembre de 2018 y su relevancia en el patrimonio neto y la cuenta de resultados hemos identificado este asunto como un aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, en respuesta al riesgo señalado han incluido, entre otros:

- Para una muestra de subvenciones no reintegrables concedidas en 2018, hemos revisado el cumplimiento al cierre del ejercicio 2018 por parte de la Asociación de las bases reguladoras emitidas por el organismo concedente así como que no existan dudas razonables de la recepción de la subvención, donación o legado a través de la verificación del ingreso en la entidad financiera.
- Para los proyectos subvencionados correspondientes a la muestra anterior, hemos revisado la documentación soporte justificativa de los costes ejecutados imputados a dichos proyectos en el ejercicio 2018, verificando su devengo y su vinculación al proyecto subvencionado.
- Adicionalmente, hemos comprobado el importe de la subvención imputado en la cuenta de resultados del ejercicio de acuerdo con su finalidad y sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos imputados en la cuenta de resultados de los proyectos subvencionados.

HISPANOCONTROL AUDITORES, S.L.

B 93.295 608

T 00 34 665 592 002

F 00 34 901 955 727

@ info@hispanocontrol.es

W hispanocontrol.es

– Como resultado de nuestros procedimientos, consideramos que, en el contexto de los estados financieros adjuntos de la entidad tomadas en su conjunto, los juicios hechos por la dirección y la información presentada en relación con el área de subvenciones son consistentes con nuestra evaluación.

Responsabilidad de los miembros del Consejo Diocesano y de la comisión de auditoría en relación con la auditoría de los estados financieros

Los miembros del Consejo Diocesano son responsables de formular el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, los miembros del Consejo Diocesano son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Consejo Diocesano tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

HISPANOCONTROL AUDITORES, S.L.

B 93.295 608

T 00 34 665 592 002

F 00 34 901 955 727

@ info@hispanocontrol.es

W hispanocontrol.es

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del Consejo Diocesano.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Consejo Diocesano, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, y si el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias

HISPANOCONTROL AUDITORES, S.L.

B 93.295 608

T 00 34 665 592 002

F 00 34 901 955 727

@ info@hispanocontrol.es

W hispanocontrol.es

representa las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Consejo Diocesano de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría

También proporcionamos a los miembros del Consejo Diocesano de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con miembros del Consejo Diocesano de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

13 de junio de 2019

HISPANOCONTROL AUDITORES
ROAC S 2.383



HISPANOCONTROL
AUDITORES, S.L.P
B- 93 29 56 08

Rocío Barba Ruiz
Socio. Auditor de Cuentas.

HISPANOCONTROL AUDITORES, S.L.
B 93.295 608
T 00 34 665 592 002
F 00 34 901 955 727
@ info@hispanocontrol.es
W hispanocontrol.es

ENTIDAD: CARITAS DIOCESANA DE JAEN
C.I.F.: R2300053B
EJERCICIO: 2018



ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.240.517	2.174.960
I. Inmovilizado intangible	8	1.008	1.210
6. Aplicaciones informáticas		1.008	1.210
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material	5	2.197.018	2.131.260
1. Terrenos y construcciones		1.916.649	1.792.953
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		280.369	338.306
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo	10	42.490	42.490
1. Instrumentos de patrimonio		42.263	42.263
5. Otros activos financieros		228	228
VII. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		3.188.438	3.148.099
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias			
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	11	52.934	52.225
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	887.331	819.514
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		888	1.237
3. Deudores varios		873.551	813.496
4. Personal		532	1.897
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		12.360	2.885
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	10	2.859	-
5. Otros activos financieros		2.859	
VI. Inversiones financieras a corto plazo	10	496.012	533.671
5. Otros activos financieros		496.012	533.671
VII. Periodificaciones a corto plazo		4.644	
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	1.744.657	1.742.689
1. Tesorería		1.744.657	1.742.689
TOTAL ACTIVO (A + B)		5.428.955	5.323.059

ENTIDAD: CARITAS DIOCESANA DE JAEN
C.I.F.: R2300053B
EJERCICIO: 2018



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO		4.491.418	4.300.787
A-1) Fondos propios	13	1.828.880	1.838.551
I. Dotación Fundacional/Fondo social		1.297.378	1.298.909
1. Dotación fundacional/Fondo social		1.297.378	1.298.909
II. Reservas		520.747	536.664
2. Otras reservas		520.747	536.664
III. Excedentes de ejercicios anteriores		41.810	113.551
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		41.810	113.551
IV. Excedente del ejercicio		52.565	116.529
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	21	2.662.538	2.462.235
I. Subvenciones		2.662.538	2.462.235
B) PASIVO NO CORRIENTE		445.750	599.433
I. Provisiones a largo plazo	18	445.750	449.433
4. Otras provisiones		445.750	449.433
II. Deudas a largo plazo		-	150.000
2. Deudas con entidades de crédito			150.000
C) PASIVO CORRIENTE		491.787	422.839
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo	10	41.402	52.120
2. Deudas con entidades de crédito			25.000
5. Otros pasivos financieros		41.402	27.120
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		100.939	89.285
V. Beneficiarios-Acreedores	12	171.467	99.461
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	134.126	118.995
1. Proveedores			
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios		24.536	35.899
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		9.431	7.065
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		100.160	71.858
7. Anticipos recibidos por pedidos			4.173
VII. Periodificaciones a corto plazo	10	43.853	62.978
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		5.428.955	5.323.059

ENTIDAD: CARITAS DIOCESANA DE JAEN
C.I.F.: R2300053B
EJERCICIO: 2018



	2018	2017
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Ingresos de la actividad propia	3.659.601	3.342.975
a) Cuotas de asociados y afiliados	268.724	249.451
b) Aportaciones de usuarios	100.431	104.135
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	673.369	643.767
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	2.304.215	2.012.366
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	312.492	331.132
f) Reintegro de ayudas y asignaciones	371	2.123
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	57.612	296.265
3. Gastos por ayudas y otros	- 1.080.431	- 1.147.695
a) Ayudas monetarias	- 797.731	- 919.507
b) Ayudas no monetarias	- 281.230	- 228.189
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	- 1.470	
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		
6. Aprovisionamientos	- 36.167	- 101.217
7. Otros ingresos de la actividad	17.908	18.645
8. Gastos de personal	- 1.948.372	- 1.721.651
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 1.467.371	- 1.282.317
b) Cargas sociales	- 481.001	- 439.334
c) Provisiones		
9. Otros gastos de la actividad	- 583.383	- 573.490
a) Servicios exteriores	- 449.059	- 410.980
b) Tributos	- 57.576	- 22.480
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	- 76.747	- 118.160
d) Otros gastos de gestión corriente		- 21.891
10. Amortización del Inmovilizado	- 74.007	- 57.810
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12. Exceso de provisiones		
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	- 544	6.613
a) Deterioros y pérdidas	- 1.194	- 3.649
b) Resultados por enajenaciones y otras	650	10.261
14. Otros resultados	43.619	49.225
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)	55.837	111.858
15. Ingresos financieros	983	4.900
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	-	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	983	4.900
b2) De terceros	983	4.900
16. Gastos financieros	- 4.254	- 229
b) Por deudas con terceros	- 4.254	- 229
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
18. Diferencias de cambio		
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)	- 3.272	4.672
A.3) EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	52.565	116.529
20. Impuestos sobre beneficios		
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	52.565	116.529
B) OPERACIONES INTERRUPTIDAS		
21. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente de ejercicio (A.4+21)	52.565	116.529
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5+6)	-	-
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)	-	-
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO (C.1 + D.1)	-	-
F) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		
G) AJUSTES POR ERRORES		
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		
I) OTRAS VARIACIONES		
J) RESULTADO TOTAL VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)	52.565	116.529

ENTIDAD: CARITAS DIOCESANA DE JAEN
C.I.F.: R2300053B
EJERCICIO: 2018



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE CARITAS DIOCESANA DE JAEN



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Director

NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Cáritas Diocesana de Jaén (en adelante la Entidad) es el organismo oficial de la Iglesia para promover, orientar y coordinar la acción caritativa y social en la diócesis de Jaén. Cáritas Diocesana es miembro de Cáritas Española.

La personalidad jurídica de Cáritas Diocesana de Jaén viene establecida por:

- El Decreto de Erección canónica de fecha 5 de noviembre de 1958 que la dota de personalidad jurídica eclesiástica.
- Inscripción en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia con el número 151 de la Sección Especial, Grupo C, que la dota de personalidad jurídica civil.

Su actividad principal consiste en la realización de la acción caritativa y social de la Iglesia en la Diócesis, así como promover, coordinar e instrumentar la comunicación cristiana de bienes en todas sus formas y ayudar a la promoción humana y al desarrollo integral de todas las personas.

El domicilio social de Cáritas Diocesana de Jaén se localiza en Jaén, calle Alonso de Freylas, 6 Bajo

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La moneda funcional con la que opera la Entidad es el euro.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas han sido formuladas por la Dirección de Caritas Diocesana de Jaén a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2018 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.



Edo.: El Secretario



Vº Bº: El Director

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2. Principios contables no obligatorios aplicados.

La Entidad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio 2016.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.1 y Nota 4.2)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2016 las correspondientes al ejercicio anterior.

5. Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

6. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

7. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

8. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Director



adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2018.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Dirección es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Excedente del ejercicio	52.565,00	116.529,17
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	52.565,00	116.529,17

Aplicación	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
A dotación fundacional / Fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias	10.754,99	41.810,01
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	41.810,01	74.719,16
A otros (identificar)		
Total	52.565,00	116.529,17

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Fdo. El Secretario

Vº Bº: El Director

2. Inmovilizado material.

Se valora por su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento.

La Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo.

1. Inversiones inmobiliarias.

La entidad no recoge en su balance inversiones inmobiliarias.

2. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La entidad no recoge en su balance Bienes de Patrimonio Histórico

3. Permutas.

La entidad no ha realizado permutas.

7. Impuestos sobre beneficios.

De acuerdo con la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las entidades que cumplan los requisitos que se indican en la citada Ley, estarán exentas del Impuesto sobre sociedades por las rentas derivadas de los ingresos obtenidos sin contraprestación, las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Entidad, como los dividendos, intereses, cánones y alquileres, las derivadas de adquisiciones o de transmisiones por cualquier título de bienes o derechos, las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas, y las que de acuerdo con la normativa tributaria deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos.

11. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

12. Provisiones y contingencias.

Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En éste último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la Entidad frente a terceros, de asunción de una obligación por parte de ésta.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Director

13.Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos por la Entidad están otorgadas por terceros distintos a los socios o promotores y tienen carácter de no reintegrables ya que en todas estas fuentes de financiación existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de Caritas Diocesana de Jaén, se cumplen las actividades y finalidades establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación y legado.

Las subvenciones se encuentran valoradas por el importe concedido y se imputan íntegramente al resultado del ejercicio en que se devengan.

Las donaciones legados y herencias se contabilizan en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados" como ingresos imputados al patrimonio neto.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Director



	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	1.926.358	467.730	-	2.394.088
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				-
(+) Aportaciones no dinerarias				-
(+) Ampliaciones y mejoras				-
(+) Resto de entradas		94.149		94.149
(-) Salidas, bajas o reducciones	- 127.908	- 10.144		- 138.052
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				-
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				-
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	1.798.450	551.734	-	2.350.184
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	1.798.450	551.734	-	2.350.184
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				-
(+) Aportaciones no dinerarias				-
(+) Ampliaciones y mejoras				-
(+) Resto de entradas	128.000	27.747		155.747
(-) Salidas, bajas o reducciones	- 3.027	- 2.205		- 5.233
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				-
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				-
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	1.923.423	577.275	-	2.500.698
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	4.712	152.277	-	156.989
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	785	61.446		62.230
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		- 295		- 295
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	5.497	213.428	-	218.925
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	5.497	213.428	-	218.925
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	1.277	83.478		84.755
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				-
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	6.773	296.906	-	303.680
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016				-
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2016				-
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017				-
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2017				-
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2018	1.916.649	280.369	-	2.197.018

INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las inversiones inmobiliarias proceden de legados donados a la Entidad. La contrapartida en la cuenta de activo está registrada en Subvenciones, donaciones y legados, imputándose como ingreso del ejercicio cuando se produzca la enajenación.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Director

ENTIDAD: CARITAS DIOCESANA DE JAEN
C.I.F.: R2900053B
EJERCICIO: 2018



De algunos de éstos inmuebles se obtienen rendimientos hasta el momento de su venta que son ingresos por su arrendamiento cuyo importe asciende a 17.049,33 euros durante el ejercicio 2016 (18.315,20 euros en el ejercicio anterior).

Otra información

Existen activos inmobiliarios que no se amortizan, dado que se consideran disponibles para la venta. El detalle de estos activos es el siguiente:

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Director

Localidad	Provincia	Calle	Nº de la calle/Piso	% Participación	Valor catastral
Alcalá la Real	Jaén	Alonso Alcalá	44	100	121.700,52
Andújar	Jaén	Ollerías	11	100	264.094,97
Andújar	Jaén	Jaén	10	100	181.916,80
Arjona	Jaén	Menéndez Pelayo	2	100	301.244,58
Baeza	Jaén	Concepción	2 Pl:02 Pt:B	100	27.167,36
Campillo de Arenas	Jaén	Prol.3 Bandera	6	20	54.105,25
La Carolina	Jaén	Buenavista	16	100	18.786,79
La Carolina	Jaén	Nonserbias	12	100	27.206,20
Linares	Jaén	Campo	61	100	37.565,94
Mancha Real	Jaén	María Auxiliadora	1 Es:1 Pl:En Pt:03	100	41.746,58
Martos	Jaén	Cruz	60	50	22.641,35
Martos	Jaén	Pl UJE-7	7	16,66	7.052,19
Martos	Jaén	Dolores Torres	26	100	39.100,55
Martos	Jaén	Tr. Ogazonas	6	100	2.602,41
Martos	Jaén	Alta Felipe	48	100	3.308,09
Martos	Jaén	Cerro Alto	9	100	8.633,19
Puente Génave	Jaén	Tr.Pr. Cruz	27	100	11.734,67
La Puerta de Segura	Jaén	Pz. Ramón y Cajal	3	100	63.978,54
Quesada	Jaén	Grajo	5	100	11.138,67
Jaén	Jaén	Astrónomo Al-jayyani	13 Es:1 Pl:1 Pt:1z	100	8.596,02
Jaén	Jaén	Astrónomo Al-jayyani	15 Es:1 Pl:Sm Pt:Ex	100	18.174,72
Jaén	Jaén	Astrónomo Al-jayyani	17 Es:1 Pl:Sm Pt:E	100	21.744,94
Jaén	Jaén	Alonso de Freylas	6 Es:1 Pl:00 Pt:Cn	100	94.247,95
Jaén	Jaén	Alonso de Freylas	1 BI:3-B Es:1 Pl:1 Pt:Dr	100	9.071,12
Jaén	Jaén	Astrónomo Al-jayyani	1 Es:1 Pl:00 Pt:Ex	100	46.988,85
Jaén	Jaén	Doctor Azpitarte	4 Es:1 Pl:00 Pt:C	100	38.229,05
Jaén	Jaén	Doctor Azpitarte	8 Es:1 Pl:-1 Pt:A	100	2.201,87
Jaén	Jaén	Doctor Azpitarte	8 Es:1 Pl:00 Pt:Cn	100	107.716,18
Jaén	Jaén	Doctor Azpitarte	6 Es:1 Pl:-1 Pt:Cn	100	13.859,49
Jaén	Jaén	Doctor Azpitarte	6 Es:1 Pl:00 Pt:Cn	100	51.688,25
Jaén	Jaén	Fermín Palma	1 BI:9 Es:G Pl:-1 Pt:53	12,50	112.314,92
Jaén	Jaén	Fermín Palma	1 BI:9 Es:G Pl:-1 Pt:53	12,50	15.593,18

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

La entidad no recoge en su balance Bienes de Patrimonio Histórico.

NOTA 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La entidad no recoge en su balance inversiones inmobiliarias.

NOTA 8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y movimientos de los activos intangibles y sus correspondientes amortizaciones acumuladas durante el ejercicio han sido los siguientes:

	Desarrollo	Concesiones	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones Informáticas	Otro Inmovilizado Intangible	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017				1.210		1.210
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios						-
(+) Aportaciones no dinerarias						-
(+) Ampliaciones y mejoras						-
(+) Resto de entradas						-
(-) Salidas, bajas o reducciones						-
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas						-
(- / +) Traspasos a / de otras partidas						-
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	-	-	-	1.210	-	1.210
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018			-	1.210		1.210
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios						-
(+) Aportaciones no dinerarias						-
(+) Ampliaciones y mejoras						-
(+) Resto de entradas						-
(-) Salidas, bajas o reducciones						-
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas						-
(- / +) Traspasos a / de otras partidas						-
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	-	-	-	1.210	-	1.210
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017						-
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017						-
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos						-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos						-
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	-	-	-	-	-	-
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	-	-	-	-	-	-
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018				202		202
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos						-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos						-
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	-	-	-	202	-	202
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016						-
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2016						-
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017						-
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2017						-
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2018	-	-	-	1.008	-	1.008

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

NOTA 9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

Arrendamientos operativos:

La información de los arrendamientos operativos que arrienda la Entidad es la siguiente:

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables		
Hasta un año	2.463	2.687
Entre uno y cinco años		
Más de cinco años		
Importe total de los cobros futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendamientos operativos no cancelables		
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	2.463	2.687
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo		
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo		

NOTA 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

10.1 Activos financieros

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías es:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en resultados, del cual:								
	— Mantenidos para negociar								
	— Otros								
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	42.263	42.263					42.263	42.263
	Préstamos y partidas a cobrar					228	228	228	228
	Activos disponibles para la venta, del cual:								
	— Valorados a valor razonable								
	— Valorados a coste								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL	42.263	42.263	-	-	228	228	42.490	42.490

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Director

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en resultados, del cual:								
	— Mantenidos para negociar								
	— Otros								
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
	Préstamos y partidas a cobrar					1.426.777	1.402.526	1.426.777	1.426.777
	Activos disponibles para la venta, del cual:								
	— Valorados a valor razonable								
	— Valorados a coste								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL	-	-	-	-	1.426.777	1.402.526	1.426.777	1.426.777

OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

Se consideran activos líquidos equivalentes todas aquellas inversiones cuyo plazo de vencimiento no sea superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la entidad.

El detalle a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Caja	20.034,74	208.787,93
Cuentas corrientes	1.720.562,76	1.527.242,43
Otros	4.059,91	6658,22
Total Activos Líquidos Equivalentes	1.744.657,41	1.742.688,58

10.2 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías son:

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Director

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar		150.000			445.750	449.433	445.750	599.433
	Pasivos a valor razonable con cambios en resultados, del cual:								
	— Mantenidos para negociar								
	— Otros								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL	-	150.000	-	-	445.750	449.433	445.750	599.433

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar		25.000			290.688	232.523	290.688	257.523
	Pasivos a valor razonable con cambios en resultados, del cual:								
	— Mantenidos para negociar								
	— Otros								
	Derivados de cobertura								
	TOTAL	-	25.000	-	-	290.688	232.523	290.688	257.523

NOTA 11. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento habido del epígrafe B.II del activo del balance “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” es el siguiente:

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Director

ENTIDAD: CARITAS DIOCESANA DE JAEN
C.I.F.: R2900053B
EJERCICIO: 2018



	USUARIOS	PATROCIN.	AFILIADOS	OTROS DEUDORES	TOTAL
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2017	16.412			748	17.160
(+) Aumentos	78.901			376.835	455.736
(-) Salidas, bajas o reducciones	- 70.274			- 350.397	- 420.670
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	25.039			27.186	52.225
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	25.039	-	-	27.186	52.225
(+) Entradas	112.626			369.465	482.091
(-) Salidas, bajas o reducciones	- 117.864			- 363.519	- 481.382
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	19.802			33.132	52.934
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017					-
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2017					-
G) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018					-
H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2018					-
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2018	19.802	-	-	33.132	52.934

NOTA 12. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El movimiento habido del epígrafe C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores" es el siguiente:

	BENEFICIARIOS ACREEDORES	BENEFICIARIOS ACREEDORES EMPRESAS GRUPO	BENEFICIARIOS ACREEDORES ENTIDADES MULTIGRUPO	BENEFICIARIOS ACREEDORES ENTIDADES ASOCIADAS	TOTAL
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	10.269				10.269
(+) Aumentos	199.502				199.502
(-) Salidas, bajas o reducciones	- 110.310				- 110.310
B) SALDO FINAL , EJERCICIO 2017	99.461				99.461
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2018	99.461				99.461
(+) Entradas	122.417				122.417
(-) Salidas, bajas o reducciones	- 50.411				- 50.411
D) SALDO FINAL , EJERCICIO 2018	171.467				171.467

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Director

NOTA 13. FONDOS PROPIOS

El movimiento habido del epígrafe A.1. del pasivo del balance ha sido el siguiente:

	DOTACION FUNDACIONAL	RESERVAS	EXCEDENTES EJERCICIOS ANTERIORES	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	TOTAL
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	155.891	550.134	- 6.306	4.552	704.270
(+) Aumentos	1.118.340	63.989		116.529	1.298.858
(-) Disminuciones	- 39.311	- 13.470	- 107.245	- 4.552	- 164.577
B) SALDO FINAL , EJERCICIO 2017	1.234.920	600.653	- 113.551	116.529	1.838.551
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2018	1.234.920	600.653	- 113.551	116.529	1.838.551
(+) Entradas		63.989	71.741	52.565	188.295
(-) Disminuciones	- 1.531	- 79.906		- 116.529	- 197.967
D) SALDO FINAL , EJERCICIO 2018	1.233.389	584.736	- 41.810	52.565	1.828.880

1. Fondo Social

Dada su naturaleza, la Entidad no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

El fondo social constituye el elemento básico del patrimonio de la Entidad para conseguir sus fines fundacionales, garantizándose adecuadamente su no distribución salvo en el supuesto de disolución. En éstas circunstancias el fondo deberá destinarse a fines de orden social y caritativo.

2. Reservas

En caso de disolución de la Entidad, las reservas y excedentes existentes en ese momento únicamente podrán ser utilizados a destinos de interés social análogos al de los objetivos fundacionales de la Entidad.

El resto de reservas de carácter voluntario o en forma de remanente son de libre disposición.

NOTA 14. EXISTENCIAS

La entidad no recoge en su balance existencias.

NOTA 15. MONEDA EXTRANJERA

La entidad no recoge en su balance moneda extranjera.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Director



NOTA 16. SITUACION FISCAL

Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
<u>Deudor</u>		
Hacienda Pública, deudor por IS		
Organismos de la Seguridad Social, deudores	12.360	2.885
<u>Acreedor</u>		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	-	909
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	56.143	28.550
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	44.016	42.399

Rentas exentas

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades: a 31 de diciembre de 2018 las rentas exentas ascienden a 52.565,00 € y 31 de diciembre de 2017, las rentas exentas ascienden a 116.529,17 €.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. La Dirección estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Director

NOTA 17. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" y "Ayudas no monetarias" es el siguiente:

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
AYUDAS MONETARIAS	797.731	919.507
AYUDAS NO MONETARIAS	281.230	228.189
TOTAL AYUDAS	1.078.961	1.147.695

El detalle de la cuenta de resultados adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de resultados	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
1. Consumo de bienes destinados a la actividad	- 29.749	- 29.749
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	- 29.749	- 29.749
- nacionales	- 29.749	- 29.749
- adquisiciones intracomunitarias		
- Importaciones		
b) Variación de existencias		
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	- 423	-
- nacionales	- 423	
- adquisiciones intracomunitarias		
- Importaciones		
b) Variación de existencias		
3. Cargas sociales:	- 481.001	- 439.334
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	- 481.001	- 439.334
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales		
4. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios		
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa Incluidos en "otros resultados"		
6. Gastos asociados a una reestructuración:		
a) Gastos de personal		
b) Otros gastos de explotación		
c) Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado		
d) Otros resultados asociados a la reestructuración		

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Director

NOTA 18. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El análisis del movimiento de cada partida del balance durante el ejercicio es el siguiente:

Estado de movimientos de las provisiones	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	Actuaciones medio ambientales	Provisiones por reestructuración	Otras provisiones	Provisiones a corto plazo	TOTAL	Por transmisiones con pagos basados en instrumentos de patrimonio
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2018				449.433		449.433	
(+) Dotaciones							
(-) Aplicaciones				3.684		3.684	
(+/-) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:							
(+/-) Combinaciones de negocios							
(+/-) Variaciones por cambios de valoración (incluidas modificaciones en el tipo de descuento)							
(-) Excesos							
(+/-) Traspasos de largo a corto plazo							
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018				445.750		445.750	

NOTA 19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

NOTA 20. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La entidad no recoge en su balance existencias.

NOTA 21. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	2.662.538	2.462.235
_ Imputados en la cuenta de resultados (1)	2.304.215	2.012.366

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Director

ENTIDAD: CARITAS DIOCESANA DE JAEN
C.I.F.: R2300059B
EJERCICIO: 2018



NOTA 22. FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y COMBINACIONES DE NEGOCIOS

No se han producido durante el ejercicio fusiones de este tipo.

NOTA 23. NEGOCIOS CONJUNTOS

La Sociedad no posee negocios conjuntos.

NOTA 24. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Actividad de la entidad

Realización de la acción caritativa y social de la Iglesia en la Diócesis, así como promover, coordinar e instrumentar la comunicación cristiana de bienes en todas sus formas y ayudar a la promoción humana y al desarrollo integral de todas las personas.

Actividades realizadas

Los principales programas que venimos desarrollando durante el ejercicio 2018 han sido los siguientes:

- Animación en el territorio
- Empleo
- Mayores
- Mujer
- Personas sin hogar:
- Reclusos

Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

En virtud de lo establecido en el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las Fundaciones sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo, y de la ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones se informa en este apartado del cumplimiento del destino de las rentas e ingresos.

La aplicación a fines propios del excedente del ejercicio 2017 y 2018 ha sido la siguiente, respectivamente:

EJERCICIO	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	IMPORTE DESTINADO A FINES PROPIOS				
				IMPORTE DESTINADO A FINES PROPIOS	%	DESTINADO EN EL EJERCICIO		
						2016	2017	2018
2016	4.552,36	2.740.791,67	1.921.740,82	2.693.316,83	140%	2.693.316,83		
2017	116.529,17	3.602.093,29	2.603.035,72	3.544.282,89	136%		3.544.282,89	
2018	52.565,00	3.726.614,73	2.645.425,81	3.652.607,49	138%			3.652.607,49

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Director

NOTA 24. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES ININTERRUMPIDAS

La empresa no posee Activos no Corrientes mantenidos para la venta ni ha realizado Operaciones Interrumpidas.

NOTA 26. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de éstas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

NOTA 27. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No se han producido operaciones con partes vinculadas durante el ejercicio.

NOTA 27. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2018	Ejerc. 2017
Total personal medio del ejercicio	78	79

Los honorarios percibidos por los auditores de cuentas y de las entidades pertenecientes al mismo grupo de entidades a la que perteneciese el auditor, o entidad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, ascendieron a 5.900 euros, según el siguiente desglose:

Honorarios del auditor en el ejercicio	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Honorarios cargados por auditoria de cuentas	5.900	5.900
Honorarios cargados por otros servicios de verificación		
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados		
Total	5.900	5.900

NOTA 29. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Director

ENTIDAD: CARITAS DIOCESANA DE JAEN
C.I.F.: R2300053B
EJERCICIO: 2018



	2018	2017
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	52.565	116.529
2. Ajustes del resultado.	154.570	164.686
a) Amortización del inmovilizado (+).	74.007	57.810
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).	76.747	118.160
c) Variación de provisiones (+/-).	-	-
d) Imputación de subvenciones (-).	-	-
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).	544	6.613
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).	-	-
g) Ingresos financieros (-).	983	4.900
h) Gastos financieros (+).	4.254	229
3. Cambios en el capital corriente.	74.703	167.209
a) Existencias (+/-).	-	337
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	68.526	355.274
c) Otros activos corrientes (+/-).	34.800	256.872
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	87.136	126.144
e) Otros pasivos corrientes (+/-).	25.937	157.107
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).	4.644	99.433
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	3.272	4.672
a) Pagos de intereses (-).	4.254	229
b) Cobros de dividendos (+).	-	-
c) Cobros de intereses (+).	983	4.900
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4).	278.566	453.095
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-).	378.332	88.202
b) Inmovilizado intangible.	1.210	1.210
c) Inmovilizado material.	377.122	86.992
7. Cobros por desinversiones (+).	151.134	138.052
c) Inmovilizado material.	151.134	138.052
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7).	227.198	49.850
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	125.601	725.765
a) Emisión de instrumentos de patrimonio.	-	-
b) Amortización de instrumentos de patrimonio.	-	-
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio.	-	-
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio.	-	-
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	125.601	725.765
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	175.000	-
b) Devolución y amortización de	175.000	-
1. Obligaciones y valores similares (-).	-	-
2. Deudas con entidades de crédito (-).	175.000	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.	-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11).	49.399	725.765
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)		
	1.969	1.228.710
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio	1.742.689	513.978
Efectivo o equivalente al final del ejercicio	1.744.657	1.742.689

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Director

ENTIDAD: CARITAS DIOCESANA DE JAEN
C.I.F.: R2300053B
EJERCICIO: 2018



NOTA 31. INVENTARIO

NOTA 32. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

No existe información destacable al respecto ni se han cobrado subvenciones por dicho concepto.

Jaén, a 1 de Junio de 2.019

Firmado

Director

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Director